



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	000253-SALES ROSADO ROBERTO	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	AVENIDA CASA DE JUSTICIA NUMERO 8 ENTRE CALLE NIEVE Y AVENIDA LAZARO CARDENAS	
RFC	[REDACTED]	
TELEFONO	981 81 3 16 62	PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	11-SECRETARIA DE DESARROLLO ENERGETICO SUSTENTABLE	ORDEN DE SERVICIO  21/09/2018 OSV-1092 RV1101-0005 RV1101-0005 - 17/09/2018
UNIDAD	01-Oficina del Secretario	
OBSERVACIONES	forma de pago: 99 por definir, método de pago: ppd pago en parcialidades o diferido, garantía: en mano de obra y refacciones 2 meses	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	DJD-9277	SERIE	3VWBV09M3CM030480	LINEA	AUTOMOVIL
MODELO	2012	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	132930
DESCRIPCIÓN	VOLKSWAGEN . JETTA. SEDAN.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,624.00
0207	BUJES DE HORQUILLA GRANDE MARCA SYD	PIEZA	2	\$165.00	\$330.00	\$52.80	\$382.80
0251	ROTULA INFERIOR MARCA SYD	PIEZA	2	\$290.00	\$580.00	\$92.80	\$672.80
0315	BASE DE AMORTIGUADOR DELANTERO MARCA DAI	PIEZA	2	\$245.00	\$490.00	\$78.40	\$568.40
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$3,074.00
0015	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE DIRECCION(SERVICIO DE ALINEACION)	SERVICIO	1	\$350.00	\$350.00	\$56.00	\$406.00
0016	REVISION Y REPARACION DEL SISTEMA DE SUSPENSION. CAMBIO BUJES DE HORQUILLAS, CAMBIO ROTULA INFERIOR, CAMBIO BASE DE AMORTIGUADOR DELANTERO	SERVICIO	1	\$2,300.00	\$2,300.00	\$368.00	\$2,668.00

SUBTOTAL \$4,050.00

IVA \$648.00

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$4,698.00

(SON: CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)

Cadena Original: |11|01||OSV-1092|253|46960000|21092018|8|83|

Cadena Encriptada: nyb3dGrmkIqFg+oMosJuV/aQrcN+zn/VnK9F4A7m45f4ziM0ggEoq0zRHOxKaF0

*Recibi
21/sep/2018
Carlos Sierra*



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000253-SALES ROSADO ROBERTO	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA CASA DE JUSTICIA NUMERO 8 ENTRE CALLE NIEVE Y AVENIDA LAZARO CARDENAS	
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 81 3 16 62 PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 11-SECRETARIA DE DESARROLLO ENERGETICO SUSTENTABLE	 21/09/2018 OSV-1092 RV1101-0005 RV1101-0005 - 17/09/2018
UNIDAD 01-Oficina del Secretario	
OBSERVACIONES forma de pago: 99 por definir, método de pago: ppd pago en parcialidades o diferido, garantía: en mano de obra y refacciones 2 meses	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-9277	SERIE 3VWBV09M3CM030480	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2012	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 132930
DESCRIPCIÓN VOLKSWAGEN . JETTA. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID : 63317	ETAPA : Compromiso
FOLIO : 0197	ESTATUS : Autorizado
 9a1ab65dc3a147179859dc275a7f110d9	

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	000253-SALES ROSADO ROBERTO	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	AVENIDA CASA DE JUSTICIA NUMERO 8 ENTRE CALLE NIEVE Y AVENIDA LAZARO CARDENAS	
RFC	██████████	
TELEFONO	981 81 3 16 62	PLAZO DE ENTREGA 2 <input checked="" type="checkbox"/> Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	11-SECRETARIA DE DESARROLLO ENERGETICO SUSTENTABLE	 21/09/2018 OSV-1092 RV1101-0005 RV1101-0005 - 17/09/2018
UNIDAD	01-Oficina del Secretario	
OBSERVACIONES	forma de pago: 99 por definir, método de pago: ppd pago en parcialidades o diferido, garantía: en mano de obra y refacciones 2 meses	

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	DJD-9277	SERIE	3VWBV09M3CM030480	LINEA	AUTOMOVIL
MODELO	2012	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	132930
DESCRIPCIÓN	VOLKSWAGEN . JETTA. SEDAN.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

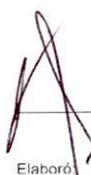
CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Elaboró  JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ